

Guayaquil, 9 de febrero 2016

Señores Accionistas

OPERACORSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la COMPAÑÍA OPERACORSA S. A., cumpro como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2015

Los Estados Financieros proporcionan información de la situación financiero, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad siendo útiles para la toma de decisiones económicas.

Por lo tanto se procedió a la elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, los que recogen las actividades económicas y financieras realizadas durante el periodo 2015

#### CUENTAS DE ACTIVO

Presenta un saldo en Caja-Bancos

#### PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales registran el capital social pagado en su totalidad, reserva legal y ganancias acumuladas

Se procedió al cumplimiento de nuestras obligaciones Tributarias, societarias, municipales, con la Universidad e Guayaquil. Cancelando los impuestos, tasas y contribuciones respectivas al ejercicio económico 2015.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR  
RUC 0906511670001